

A los **24 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 13:30 horas**, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil en sesión Plenaria. Bajo la Presidencia del Dr. Carlos Bonanno, con la presencia de los Dres. Carlos Bonanno, María Marina Papaginovic, Silvia Russomando, Alicia Marini, Andrea Sammartino, Sonia Buttó, Nélide Ramirez, Ana Cusumano, Cristina Vallvé, Gustavo Lancestremere, Raul Pidoux, Guillermo Ibañez, Judith Palmas, Armando Negri, Fernando Martinez, Juan Odino, Eugenia Nicolini, María V. Sal, Soledad Crucelegui, Gabriela Gonzalez, Virginia Pernasetti, Laura Gil, Leandro Berenguer, Nelson Junqueras, Graciela Filannino, Alicia Fayad y Gustavo De Marziani.

1. Se leen y aprueba el acta de la reunión anterior.
2. Informe de Tesorería: El Dr. Guillermo Ibañez informa sobre las cuentas de la Sociedad y analiza la necesidad de un aumento en la cuota social para marzo. Teniendo en cuenta que la SAN sólo aumento la cuota en dos años en un 83% y el costo de vida en el mismo período fue del 179% , lo que la SAN debería cobrar sería como mínimo % 1500.- entonces se plantea que las regionales deberán rever las categorías de los socios, y revisar quienes pagan y quienes no, y su cuota regional para que sea viable la regional. También se solicita a las regionales que terminen de regularizar sus problemas contables y legales para poder recibir los importes que les corresponden y para que puedan facturar. Entonces en marzo la cuota mínima deberá ser de \$ 1500.- y se puede ir planteando cada tres meses el aumento. Las regionales tienen que tener cuidado con el tema padrón. Tucumán por ejemplo tiene 10 de sus socios que no están adheridos al débito automático y por lo tanto van generando una pequeña deuda mes a mes. Eso lo tienen que revisar, o conseguir que se adhieran o darles de baja para que no generen deuda a la regional.
3. Reglamento de los grupos de trabajo: Los mismos fueron enviados oportunamente a cada regional para ser evaluados, se consulta si hay alguna modificación u observación. No habiendo ninguna, se aprueba por unanimidad.
4. Congresos: Se había planteado la posibilidad de modificar la forma de distribuir los resultados de los Congresos, se solicitó a los delegados que lo hablaran en sus regionales, teniendo en cuenta que el año que viene es el Congreso de la SLANH y en 2024 el de la ISN. Se resuelve que no se modificará, por lo menos hasta después del Congreso de la ISN. Es decir, el Congreso de este año se distribuirá 70% SAN y 30% Mendoza, el del año que viene 70% SAN y 30% Córdoba. Y el Internacional 70% SAN y 30% Buenos Aires. Se aprueba.
5. Convenio SAN/INCUCAI: Desde el Comité de Salud Renal se está negociando un convenio con el INCUCAI para inscribir a los pacientes en estadio 4 en el SINTRA. Es un convenio de Colaboración. Después dentro de ese marco, se irán trabajando las otras ideas. Se están negociando los parámetros para registrar, y que tiene que ser registrado por el Nefrólogo. Se pueden generar alertas, por ejemplo, desde los laboratorios, que salga un mensaje que el paciente tiene que ir a un nefrólogo. Desde la SAN se han iniciado varias campañas para hacer visible a la Nefrología. Por ejemplo, Educando nuevos galenos, módulo para alumnos de 5 y 6 año de Medicina. Campañas para la comunidad. La idea es que se realice un módulo que tenga algún costo que saldrá de acuerdo a lo que incluya y que el Nefrólogo lidere el equipo. Para poder cobrar ese módulo hay que registrar al paciente. Lo que se busca es que el nefrólogo salga de la sala de diálisis y tome al paciente antes y que sólo el Nefrólogo lo pueda registrar.

6. SLANH – ISN – Regionales: El Dr. Bonanno informa que se realizara en la tarde una reunión con el Comité Científico del Congreso SLANH y el jueves próximo con el Comité Organizador para ver el tema de gastos. La Dra. Filannino informa que se va a tratar de que el 50% de los disertantes y coordinadores de mesa sean argentinos de manera de tener un gasto menos. Incluso se está hablando de que algunos disertantes lo hagan de forma remota. También hemos recibido la visita de un Comité de la ISN para el congreso Internacional que se realizará el 13/14 y 15 de mayo de 2024, en el Centro de Convenciones de Buenos Aires. Se visitó el Centro de Convenciones y está muy bien hecho. Se planifica que halla de 6 a 7 conferencias en paralelo. Se realizó también una reunión con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires que nos ofreció traslados, un pase para el subte y publicidad, como por ejemplo ploteados en los colectivos. Se solicitó si era posible que el acto de apertura fuera en el Teatro Colón. Se quiere realizar una capacitación para Nefrólogos jóvenes como pre-Congreso. También una Jornada abierta a la comunidad. Con respecto a la Cena del presidente se fue a visitar el Club Hípico. En enero estarían enviando el Contrato para firmarlo.
7. Regionales: ANBA: El Dr. Gustavo Lancestremere informa que ha finalizado su mandato y que el nuevo presidente es el Dr. Cristian Kramer. Comenta también que finalmente se ha podido imprimir el libro Urgencias en Nefrología y que será entregado gratuitamente en donde se haga formación de nefrólogos. Este libro es el fruto del trabajo de todos los consejos de ANBA. El Dr. Bonanno lo felicita por su gestión y aportes a la Sociedad. NORPATAGONIA: Dr. Martinez comenta que en el plenario anterior se había hablado de la posibilidad de que los nefrólogos de La Pampa se incorporaran a la Sociedad Norpatagónica. Comenta entonces el Dr. Que si existe interés en integrarse a la Norpatagonia, que se pongan en contacto con él.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16,30 hs. Se fina el próximo plenario para el 15/12 a las 13 hs. y se solicita confirmación de presencialidad, dado que se hará un brindis.